AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIANELLA CARDENAS GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.423.115	CONTRATO No.	1521-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA-GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	*Se realizó actualización de (3) tres conceptos de reintegración y (3) tres conceptos de atención diferencial teniendo en cuenta el instructivo para el diligenciamiento del "concepto de reintegración" IR-I-15. * Teniendo en cuenta el procedimiento beneficio de formación para el trabajo de la persona en proceso de reintegración (PPR) y su grupo familiar, se realizó seguimiento a través de la planilla de asistencias IR-F-54 a (1) PAD. * Teniendo en cuenta el manual de terminaciones del proceso de reintegración regular y especial se realizó dos cierres referenciados a continuación: 1. tres actas por terminación de la ruta para formación académica, formación para el trabajo y psicosocial a 1 persona en proceso de reintegración especial. Actualización del registro del ADRESS. * Teniendo en cuenta el instructivo para servicio social se certificó un participante en la acción denominada " Embellecimiento al espacio público desde corral de piedra hasta la escuela de la vereda Tulantá del municipio de Pamplonita" en este mes se cerro la acción con la certificación de la participante vinculada. * Teniendo en cuenta el instructivo de traslados se realizó la evaluación por traslado a dos participantes, uno para la ruta de reintegración regular y uno de atención diferencial.
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de diciembre: •Se actualizó (1) un censo de familia para la ruta de reintegración, se actualizaron (4) cuatro censos de familia para la ruta de atención diferencial, permitiendo identificar la necesidad de efectuar traslados en SISBEN, se entregó la información de los requisitos para solicitar encuesta y se socializó la ruta para instaurar PQRSD a (3) tres participantes que les incrementó el puntaje en el SISBEN por la actualización. •Durante las atenciones se realizaron encuentros humanizantes, teniendo en cuenta las herramientas metodológicas ubicadas en el SIRR como la EMIS. Se logró el sentido de la reintegración en 19 participantes a través de encuentros humanizantes, inclusión e intervención con 2 familias, tejiendo el sentido, crisis y transiciones con 2 PPR-E. • Teniendo en cuenta la aplicación de la encuesta de empleabilidad para la ruta de reintegración regular se realizó apoyo en la creación y organización de hoja de vida a (4) cuatro PPR, adicional se socializó a través de modelado como enviar la hoja de vida a correos electrónicos de empresas.
3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto	Se promovió y garantizó la atención de las PPR, PPR-E y PAD asignadas objeto de atención a través de atención presencial y virtual a (5) cinco PPR ubicados en el municipio de Sardinata donde se presenta alerta en seguridad para ello como estrategia se realizó convocatoria el primer día del mes se concertó la fecha y hora de la atención, adicional se envían mensajes de texto o WhatsApp, estrategia de call center y oficio de citación por 472 a (2) dos participantes de la ruta de atención diferencial con lo que no se ha tenido contacto desde hace 3 meses para recordar la participación en la atención, a continuación, se describe cada una de las rutas: • Reintegración: Población asignada (9) nueve activos de los cuales se atendieron (9) nueve, (4) cuatro se atendieron a través de modalidad presencial, y (5) cinco en modalidad virtual debido a la alerta en seguridad en el municipio de Sardinata. •Atención diferencial: De los (10) asignados (9 activos y 1 inactivo) se atendieron (7) siete en el grupo territorial y (1) uno en visita domiciliaria. No se atendió a (2) dos PAD debido a que no fue posible contactarlos, se citó a través de mensajes de texto, correo electrónico y llamadas telefónicas. Con uno de ellos se tiene contacto con la madre quien referencia que el hijo esta laborando en una finca y que no desea volver al proceso porque el apoyo económico proporcionado no le genera estabilidad. •Reintegración especial: De los (8) ocho asignados (7 activos y 1 inactivo), se logró la atención de (7) siete, uno (1) se encuentra inactivo por presunta captura en el país de Venezuela, sin embargo, se le realizó búsqueda activa a través de llamadas telefónicas, pero no fue posible establecer contacto.
4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Durante el mes de diciembre se adelantaron concertaciones para la elaboración de (6) seis planes de trabajo y planes de acción descritos a continuación: Proceso de Reintegración Regular: Se llevaron a cabo encuentros con (1) una PPR para recolectar información y obtener insumos necesarios para avanzar en el proceso de caracterización de (1) un plan de trabajo. Atención Diferencial: Se llevó a cabo un encuentro con (3) tres personas en proceso de atención diferencial, donde se recolectaron insumos para avanzar en la caracterización del plan de acción. Se logró progresar en los ámbitos personal, tramites de Sisbén, seguridad, cultura de la legalidad, social y comunitario. Reintegración especial: Se realizó un encuentro con (2) dos PPR-E para recolectar insumos de plan de trabajo en las dimensiones de familiar, seguridad, salud y hábitat.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIANELLA CARDENAS GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.423.115	CONTRATO No.	1521-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA-GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención	En el mes de diciembre se encuentran en ejecución (19) diecinueve planes de trabajo, en reintegración regular (8) ocho planes de trabajo en ejecución, (2) dos finalizados y (4) cuatro planes de trabajo para la ruta de reintegración especial, (1) uno finalizado por terminación de la ruta y (6) seis en la ruta de atención diferencial, en ejecución de la ruta de atención diferencial son (2) dos. En total se evolucionaron 37 acuerdos cumplidos, 30 correspondientes al mes de diciembre y 7 que se adelantaron para la ruta de atención diferencial por el memorando de cierre contractual MEM23-013572. 1.1.3: Se trabajó con 1 a través de un ejercicio pedagógico reflexión sobre los imaginarios y estereotipos frente a las identidades de género y comprensión sobre los factores que influyen en la construcción de las identidades y relaciones de género. Se observó receptividad. 1.3.1: Se trabajó con 1 PPR la importancia de la construcción de vínculos asertivos con miembros en diferentes contextos, manifiesta que a través de cada atención ha logrado socializar con personas, entablar conversa e integrarse. 2.5.1: Se trabajó con 1 PPR la importancia de realizar un plan financiero. La PPR realizó un análisis de la capacidad de endeudamiento y que productos puede adquirir a través de crédito. 2.5.2: se trabajó con una PPR que son servicios financieros y como consultar servicios a través de las paginas de los bancos para comparar interés según el producto que se desea solicitar. 8.1.1: Se trabajó con 1 PPR la importancia de identificar riesgos debido al contexto en el que se desenvuelve, debido a que ha recibido amenazas y presenta caso de riesgo. JP/FAM 3.5.1: Se trabajó con 1 PPR-E la importancia de implementar y participar programas de recreación, cultura y deporte, utilizando los escenarios cerca a la casa. JP/PRO4.5.1: Se trabajó con 1 PPR-E la importancia de implementar alimentación saludable y con medias de higiene teniendo en cuenta que tiene una patología médica. JP/5.3.1: Se trabajó con 1 PPR-E la importancia de acceder a programas de promoción y prevención según la patología que presenta. 1.3PAD PER: se trabajó con 1 PAD a través de una actividad pedagógica del árbol aspectos sobre sí mismo y como estos influyen en su relación con el entorno. Se trabajó con 1 PAD a través de la actividad ¿Quién soy yo? La PAD organizó el autoconcepto. 5.2 PAD PER: Se trabajó con una PAD la importancia de conocer los programas de promoción y prevención de la EPS a la que se encuentra afiliado, con los respectivos datos telefónicos. 8.1 PAD PER: Se trabajó con 1 PAD los mecanismos y rutas para activar caso de riesgo según la vulnerabilidad, con la explicación de como ubicar instituciones de protección ya sea física o virtual. 8.1 PAD SEG: Se trabajó con 1 PAD la importancia de establecer entornos seguros donde se desenvuelva, referenció estrategias de mitigación de riesgos y la importancia de implementarlas. 8.2 PAD SEG: Se trabajó con 1 PAD la importancia de identificar riesgos en el contexto y estrategias de prevención con el fin de mitigar acciones en contra de la integridad.
6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	* Se realizó seguimiento con (1) un instructor SENA a una PPR que se encuentra vinculado al curso Tecnología y análisis de sofware en el servicio nacional de aprendizaje SENA. * Se realizó seguimiento del servicio social “Embellecimiento del espacio público en el parque del barrio Ospina Perez” del municipio de Cúcuta, donde se encuentra vinculada una (1) PPR * Se realizó articulación con SISBEN de Cúcuta para gestionar una encuesta por inconformidad de un PPR-E y gestiones para solicitud de requisitos para solicitar encuesta de 4 PAD.
7.Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Durante este mes se realizaron las siguientes gestiones y acompañamientos: * Se realizó seguimiento con (1) un instructor SENA a una PPR que se encuentra vinculado al curso Tecnología y análisis de sofware en el servicio nacional de aprendizaje SENA. * Se realizó seguimiento del servicio social “Embellecimiento del espacio público en el parque del barrio Ospina Perez” del municipio de Cúcuta. donde se encuentra vinculada un (1) PPR y a la fecha se ha realizado el ítem 26 del plan de acción, producto número 1 recuperacióny matenimiento (limpieza de residuos) * Se realizó articulación con SISBEN de Cúcuta para gestionar una encuesta por inconformidad de un PPR-E y gestiones para solicitud de requisitos para solicitar encuesta de 4 PAD.
8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	•Se realizó orientación y asesoría a (2) dos personas en proceso de reintegración que desean realizar creditos bancarios a través del código PRO2.5.1. *Se realizó seguimiento PRE-PP-37627 y se organizó carpeta con facturas y carpeta con contabilida para que la administradora en la siguiente visita identifique ingresos y gastos de funcionamiento de forma clara y ordenada.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIANELLA CARDENAS GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.423.115	CONTRATO No.	1521-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA-GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares	* Durante este mes se realizó seguimiento a la participación del programa de PYP a una PPR-E, seguimiento a vacunación y control de crecimiento de desarrollo de los hijos de dos PPR; y se reforzaron las recomendaciones de autoprotección a (2) dos PPR. Esta información se encuentra registrada en el SIRR bajo los códigos: SEG8.1.1 y 5.2 PAD PER.
10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	* Se socializó a (3) tres PAD la búsqueda de oferta en la plataforma de SOFIA PLUS y como postularse a vacantes laborales. * Se realizó seguimiento a (1) una PPR en la oferta Tecnología y análisis de software en el servicio nacional de aprendizaje SENA. * Se realizaron las siguientes actas para terminación de la ruta de reintegración especial a 1 PPR-E: acta de terminación al beneficio de psicosocial, acta de terminación al beneficio de educación, acta de terminación al beneficio de formación para el trabajo.
11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras	*Se realizó el cierre de la acción denominada "Embellecimiento al espacio público desde el sector corral de piedra hasta la escuela rural de la vereda Tulanta del municipio de Pamplonita" a través del acta de cierre y la entrega del respectivo certificado por parte de la JAC a la PPR vinculada. * Se realizó el cierre de la acción denominada " Embellecimiento del espacio púbico del parque principal y el polideportivo de techo ubicado en el barrio Ospina Perez" donde se certificaron (2) participantes de la ruta de reintegración regular.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se realizó revisión de la base desembolso enviada vía correo electrónico por la asesora de ruta y se corroboró la información de los participantes de las tres (3) rutas asignadas. •Reintegración: de los 10 asignados, 6 PPR recibieron apoyo económico, 4 ya cumplieron los 30 meses en el proceso, 1 ya recibió el BIE y 1 esta inactivo. •Atención diferencial: De los 11 asignados, 9 recibieron apoyo económico. 2 de los asignados no han cumplido con la participación a los encuentros y, por ende, no han recibido el apoyo económico. •Reintegración especial: De los 8 asignados, 6 recibieron el apoyo económico. 1 se encuentra inactivo del proceso y, por ende, no recibe AER.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Durante el periodo que cubre el presente informe se realizó revisión de los siguientes productos que aportan a la planeación estratégica: •Se realizó revisión de la asignación de participantes •Se realizó revisión de seguimientos ISUN y seguimiento de PRE. •Se realizó revisión de culminación 2023- 2024. •Seguimiento de servicio social de 2 PPR El resultado de esta revisión mostró que la asignación de participantes se hizo de manera efectiva, asegurando la participación y fidelización de la información de todos los involucrados en el proceso. A través de la solicitud realiza GT Antioquia-Chocó se logró aplicar el ISUN # 2 BIE-PDN-37704. Además, la revisión de culminación 2023 permitió identificar el avance de acuerdo con lo planificado y los objetivos establecidos para el periodo del presente informe.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	*Se apoyo a 3 PAD en la creación de usuario y cargue de documentos, validación envío de registro para liquidación de libreta militar. *Se realizó lectura de la estrategia multimodal de incidencia en la salud mental de personas en proceso de reintegración sus familias y sus contextos cercanos y a través de los módulos el sentido de la reintegración y encuentros humanizantes, se trabajó con 19 PPR, tejiendo el sentido, crisis y transiciones,se trabajó con 1 PPR, inclusión e intervención con familias se trabajó con 1PPR-E y su familia, grupos de apoyo, dinámicas colectivas y tejido social, lectura compleja de territorios y gestión de redes y herramientas para la actividad de los clínicos en el contexto de la estrategia .
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	* Se realizó actualización de ubicación a 1 PAD y 2 PPR y datos telefonicos a 1PPR de los participantes asignados y adicional se envío base a la asistente de atención con información de confirmación. * Se realizó base de información de reporte de defensores públicos para la ruta de atención diferencial. *Se realizó 1 informe trimestral, tipo de informe avance completo de libertad a prueba. * Se envío reporte de novedades de la ruta de reintegración especial.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIANELLA CARDENAS GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.423.115	CONTRATO No.	1521-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA-GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	•Se realizó el registro de actualización de contacto en el SIRR de (2) dos PPR. * Se actualizó el registro de datos de ubicación a (1) una PAD y (1) una PPPR. * Se realizó el cargue de (37) treinta y siete acuerdos en ARPA de la ruta de reintegración y atención diferencial. * Se realizó seguimiento al cargue de 5 planillas virtuales entregadas al técnico de digitación. * Se realizó el cargue de dos evaluaciones por finaliza ciclo de PDT (2) una para la ruta de reintegración regular. * Se realizó el cargue de 1 encuesta de productividad. * Se actualizó (2) dos censos de familia para la ruta de reintegración regular, (2) dos censos de familia de la ruta de atención diferencial. * Se actualizó datos telefónicos a (2) dos PPR y (1) un PAD se le actualizó datos de ubicación. *Se realizó seguimiento al cargue del PRE-PP-37627 y el BIE-PDN-37704
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad	Se generó gestión documental: * Físico: Se realizó entrega el 20 de diciembre de archivo físico y fue enviado el FUID vía correo electrónico donde se registró el archivo físico a entregar, el cual incluyó actas y soporte de PDT. * Virtua: Se realizó creación de archivo digital en la carpeta compartida de Cúcuta el 20 de diciembre, los archivos contienen planillas de atención psicosocial y 1 planilla de formación para el trabajo.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	* El 15 de diciembre se participó en el encuentro entre ARN y UNVMC con firmantes de paz de Cúcuta y su área metropolitana. * El 15 de diciembre se participó en el cierre de fin de año de la ARN. * El 19 y 20 de diciembre se participó en el comité
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo del presente informe se dio acatamiento, atención y cumplimiento a las obligaciones generales 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,12,12,14,17,19,20,21,22,23,26 y 27 contenidas en el contrato.

Marianella Cardenas Gonzalez
Firmado digitalmente por Marianella Cardenas Gonzalez

MARIANELLA CARDENAS GONZALEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Lorena Anyeline Corvera Villamizar
Firmado digitalmente por Lorena Anyeline Corvera Villamizar

NOMBRE(S): **LORENA ANYELINE CORVERA VILLAMIZAR**

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co